Lima, 21 de agosto de 2026

Oficio 0032-2026-2027-ADP-M/S

General PNP
VÍCTOR HUGO MEZA FARFÁN
Director Nacional de Operaciones Especiales de la
Policía Nacional del Perú - DINOES
Av. Marco Puente Llanos s/n - Fundo Barbadillo
Ate-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00029, presentada por el senador Fernando Miguel Rospigliosi Capurro:

"El Senador de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su cordial saludo y felicitación a la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (DINOES) de la Policía Nacional del Perú, con motivo de conmemorarse el 25 de agosto de 2026 el trigésimo noveno aniversario de creación institucional, reconociendo la destacada labor que desarrolla en defensa del orden interno, la seguridad pública y la tranquilidad de todos los peruanos.

2° Hacer extensivo este reconocimiento a los oficiales, suboficiales y personal que integra la DINOES, así como rendir homenaje a sus miembros caídos en cumplimiento del deber, destacando su entrega, sacrificio, disciplina y permanente vocación de servicio a la Nación.

3° Transcribir la presente moción de saludo al general PNP Víctor Hugo Meza Farfán, director nacional de Operaciones Especiales de la Policía Nacional del Perú, como testimonio del reconocimiento del Senado de la República.

Lima, 21 de agosto de 2026.- (Fdo.).- Fernando Miguel Rospigliosi Capurro.- Senador de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/08/2026 13:04:33-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/msp

MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, **FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO**, en ejercicio de sus atribuciones parlamentarias;

CONSIDERANDO:

Que, el **25 de agosto de 2026**, la **Dirección Nacional de Operaciones Especiales (DINOES) de la Policía Nacional del Perú** conmemora su **trigésimo noveno aniversario de creación institucional**, al servicio de la seguridad, el orden interno y la defensa de la ciudadanía;

Que, la DINOES constituye una de las unidades especializadas de mayor relevancia operativa de la Policía Nacional del Perú, cuyo personal participa en operaciones de alto riesgo destinadas a enfrentar amenazas contra el orden interno y la seguridad pública, así como en acciones de prevención y combate contra el terrorismo, el crimen organizado y otras formas de delincuencia; además de brindar apoyo en situaciones de emergencia y desastres;

Que, a lo largo de sus treinta y nueve años de existencia, sus integrantes han demostrado profesionalismo, disciplina, valor y vocación de servicio, cumpliendo sus funciones en distintos puntos del territorio nacional y afrontando circunstancias particularmente complejas en defensa de la sociedad y del Estado de derecho;

Que, corresponde al Senado de la República reconocer la labor de los hombres y mujeres que integran esta unidad especializada de la Policía Nacional del Perú y rendir homenaje a quienes, en cumplimiento del deber, han entregado incluso su vida al servicio del país;

EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cordial saludo y felicitación a la **Dirección Nacional de Operaciones Especiales (DINOES) de la Policía Nacional del Perú**, con motivo de conmemorarse, el 25 de agosto de 2026, su **trigésimo noveno aniversario de creación institucional**, reconociendo la destacada labor que desarrolla en defensa del orden interno, la seguridad pública y la tranquilidad de todos los peruanos.

SEGUNDO. - Hacer extensivo este reconocimiento a los oficiales, suboficiales y personal que integra la DINOES, así como rendir homenaje a sus miembros caídos en cumplimiento del deber, destacando su entrega, sacrificio, disciplina y permanente vocación de servicio a la Nación.

TERCERO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al Gral. PNP Víctor Hugo Meza Farfán, **Director Nacional de Operaciones Especiales de la Policía Nacional del Perú**, como testimonio del reconocimiento del Senado de la República.

Lima, agosto de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ROSPIGLIOSI CAPURRO Fernando Miguel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/08/2026 11:34:32-0500

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO
Senador de la República

Outlook

Acuse de recepción de documento

Desde dirgedocpnp@policia.gob.pe <dirgedocpnp@policia.gob.pe>
Fecha Mar 25/08/2026 11:45
Para Milagros Soto Paredes <msoto@congreso.gob.pe>

ACUSE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO

Estimado(a) MARÍA INÉS DEL MILAGRO SOTO PAREDES:

Hago de su conocimiento que, su documento con el **ASUNTO:** MOCIÓN DE SALUDO ha sido recibido con éxito.En breve recibirá en el correo electrónico consignado en la sección Primera del Formulario de la MPD-PNP, la confirmación del registro del documento con un número de RUD (Registro Único Digital), en señal de cargo de registro.

COMUNICADO:

La plataforma Mesa de Partes Digital de la PNP está disponible de lunes a domingo, las 24 horas del día, incluido feriados.

Atentamente,
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTAL (UTD)
Policía Nacional del Perú
Teléfono: 962527286, 980122307, 975018394
E-mail: dirgedocpnp@policia.gob.pe

IMPORTANTE:
Este es un correo electrónico enviado por un servicio de correo automático, por favor **NO RESPONDA** este correo. Las respuestas a esta cuenta de correo no son consultadas ni contestadas.

"Este mensaje de correo electrónico y/o el material adjunto puede contener información confidencial o legalmente protegida por la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, y es de uso exclusivo de la(s) persona(s) a quién(es) se dirige. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente, si usted recibe este mensaje por error por favor notificarlo al remitente y elimine toda la información"